



46

Congreso Nacional de la Ciencia del Suelo

En el marco del 46 Congreso Nacional de la Ciencia del Suelo (46CNCS), La Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo, A. C., el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, Unidad Saltillo e Instituciones organizadoras:

CONVOCAN

A los profesores, investigadores y estudiantes de las universidades públicas y privadas e institutos y centros de investigación interesados en las Ciencias del Suelo a participar en el:

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA PARA AFICIONADOS

Con las siguientes bases:

- Fotografía para aficionados se refiere a imágenes de paisajes, vida silvestre, manejo, conservación y bioculturalidad, vinculados con la ciencia del suelo.
- Las fotografías participantes serán exhibidas electrónicamente durante el 46CNCS.
- Las mejores fotografías recibirán: Diploma de reconocimiento y premios al primero, segundo y tercer lugar.
- Todos los participantes recibirán su respectiva constancia de participación.

1. Elegibilidad

- Las fotografías deberán ser originales, propias e inéditas (no haber participado en otro concurso, ni haber sido premiadas o publicadas anteriormente en cualquier medio electrónico o impreso).
- Podrán participar imágenes tomadas desde dispositivos electrónicos (celulares, tabletas, cámaras digitales), drones, cámaras réflex, entre otros. Estas imágenes no deben presentar edición, modificación o procesamiento.

2. Número máximo de fotografías por concursante

- Cada concursante puede enviar un máximo de dos fotografías originales.

3. Especificaciones de la fotografía

- Todas las fotografías deben tener un tamaño mínimo de 25 por 18.75 cm (con una proporción 4:3), una resolución mínima de 300 pixeles por pulgada (ppp) y serán enviadas en formato PNG, TIF o TIFF, con un tamaño máximo de la fotografía de 25 Mb.



Innovación y Suelos Sanos para el Desarrollo Sustentable





46

Congreso Nacional de la Ciencia del Suelo

4. Consideraciones importantes

- Se permitirá el recorte y las especificaciones del punto 3 (como densidad y tamaño, principalmente).
- No deberán ser modificadas en su estructura: añadiendo o eliminando elementos (no se aceptan collages).
- No se permitirá la participación de fotografías que incluyan el nombre o datos de autor, nombres de compañías, productos y servicios. Tampoco deben contener o hacer referencias a marcas, logotipos o que sirvan para promocionar cualquier marca, producto o servicio.
- Las fotografías no deben violar cualquier ley o derechos de terceros, incluyendo derechos de autor, patentes, marcas registradas u otros, en cuyo caso será responsabilidad exclusiva del autor de la fotografía.
- El comité organizador del concurso se reserva el derecho de descalificar cualquier participación si considera que no cumple con alguna cláusula de las reglas establecidas.

5. Envío de las fotografías

- Sólo se recibirán fotografías en **FORMATO DIGITAL** a través de la siguiente dirección electrónica: 46CNCS@cinvestav.mx, con el asunto en mayúsculas CONCURSO DE FOTOGRAFÍA AFICIONADOS 46CNCS.
- El nombre de la(s) fotografía(s) deberá quedar de la siguiente manera: **Pérez-Contreras-1.png, Pérez-Contreras-2.tif**
- En el mensaje de correo electrónico deberá incluir las fotografías, el título de la fotografía, una breve descripción (máximo de 600 palabras), nombre completo del autor y su institución:
 - Titulo
 - Descripción
 - Nombre del Autor
 - Institución
- Adjuntar el archivo de cesión de derechos para su uso, exhibición y publicación en el libro del evento.
- En caso de ser menor de edad buscar la ayuda de uno de los padres o tutor para que firme la cesión de derechos.



Innovación y Suelos Sanos para el Desarrollo Sustentable





46

Congreso Nacional de la Ciencia del Suelo

6. Mecanismos de evaluación.

Las coordinadoras generales del concurso de fotografía para aficionados, Dra. Lisett Santa Cruz Ludwig y Dra. Rosalía Castelán Vega, designarán a los integrantes del comité evaluador. Las fotografías ganadoras se decidirán por consenso con base en la rúbrica diseñada y aplicada por los integrantes del comité evaluador. Las fotografías ganadoras se definirán en una reunión en la que participarán tres integrantes de la SMCS, tres integrantes del Comité Organizador, y las Coordinadoras Generales del Concurso de Fotografía para Aficionados. Las fotografías ganadoras se darán a conocer durante el 46CNCS y los resultados serán inapelables.

Por cuestiones de ética y transparencia, no podrán participar en el Concurso de Fotografía para Aficionados quienes tengan algún nombramiento en la Mesa Directiva de la Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo vigente, ni aquellos que participan en el Comité Organizador del presente Congreso o en el Comité Evaluador.

7. Fecha límite

Los archivos serán recibidos en la dirección electrónica proporcionada hasta las 18:00 horas del día 5 de agosto de 2022. Este plazo es improrrogable.

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador del 46CNCS.

Contacto: 46cnscs@cinvestav.mx

El Comité Organizador



Innovación y Suelos Sanos para el Desarrollo Sustentable

